

Río Gallegos, 8 de noviembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0106.380/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la trabajadora Mónica Letizia GROSSO BRAVO, mediante la cual solicita Licencia Especial para rendir el examen del Concurso Cerrado Interno del cargo 424-M012-P de la Planta NODOCENTE, durante los días 13 al 17 de noviembre de 2023;

QUE obra Disposición N° 840/23, mediante la cual se admite a la trabajadora Mónica Letizia GROSSO BRAVO como postulante en el cargo antes mencionado;

QUE por Nota N° 685/23 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista de la trabajadora involucrada y eleva el encuadre legal correspondiente;

QUE la licencia solicitada se encuadra en Resolución N° 1515/18-R-UNPA – Licencia para participar en Concurso Cerrado Interno, Artículos 2°, 3°, 4° y 5°;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER Licencia con goce de haberes para participar en el Concurso Cerrado Interno, a la trabajadora Mónica Letizia GROSSO BRAVO (C.U.I.L. N° 27-30989363-3) en el cargo en Planta Permanente de la Carrera NODOCENTE, Código del Cargo 436-T125-P, Área Decanato, Sector Equipo de Apoyo Técnico, Agrupamiento Técnico Profesional, Categoría SEIS (6) del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector NODOCENTE, durante los días, 13 al 17 de noviembre de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la trabajadora Mónica Letizia GROSSO BRAVO deberá presentar la certificación de haberse presentado en las instancias evaluativas correspondientes.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el Departamento Administración de Personal incorporará a los actuados, la certificación mencionada en el Artículo anterior.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal.-



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG